

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.

SORIA AÑO VII - VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 1940 - NUM. 612

En memoria de las víctimas de Paracuellos

Paracuellos de Jarama, 7.—Hoy ha tenido lugar un acto en memoria de las víctimas producidas por las sacas de las cárceles de Madrid. Se celebró una misa de requiem a la que asistieron numerosas autoridades y público.—Cifra.

FABULA DEL CADUCEO Y EL LADRON

Por DAMASO SANTOS

Cuando el caduceo pasó a manos del comercio quiso simbolizarse más bien la inquietud por dentro del deambular octaviano. La inquietud de las alas sobre los hombros y sobre los pies de las que Mercurio se servía, además de para cumplir su misión de corveidile, para volar impacientemente cotillonas en el Olimpo. Roma acostumbraba a centrar fuerzas puso bajo la advocación del dios la intención de la paz y acaso la alegría de ella, con un valor de anunciación en el uso caduceo. Pero Mercurio no puede estar quieto. Y protege a todos los que se mueven. A los ladrones y comerciantes. ¿Pueden entonces los que la paz gobiernan mantenerse en quietud? Entonces quiso hacerse ya para siempre obligar al dios a una única protección. Y prosperó el comercio. Vino el lucro justo y honrado. El conseguido con vigilias y afanes y de tal ganancia pudieron todos sentir la influencia benéfica del dios: el poeta y el hombre de ciencia, contagiados todos de idéntico fervor en la acción sutil y sin descanso, forjadora de la Cultura y de la Historia. En el principio fué la curiosidad y después los magníficos hallazgos. Seguía el comerciante acuciado con su ejemplo. Algún preguntará que se hizo de los ladrones. Pues nada, que optaron por «trabajar» para seducir al dios de la ligereza y llamar su atención.

Y fué cosa de ver—de «visto y no visto»—como era la limpieza de sus operaciones. De este manejo vino también otra comunidad de afanes. En torno al ladrón se congregaron todos aquellos desamparados de las divinas asistencias, vaya a saberse porqué. Pero nada. El dios seguía obediente, predisponiendo por ejemplo a Neptuno, cuando las embarcaciones del comerciante daban sus velas al viento, llevando en sus entrañas mercancías ganadas y anhelos de otros productos supeños faustas. Y Neptuno solía ser propicio con graciosos rizos y

Cuando tocó entrar a Marte en acción, por un quitame allá esas pajas unas veces y por algo más otras, ¡ay entonces le fallaron a Mercurio sus oficios! No sabemos si porque Mercurio le temía mucho a las espadas. Pero la prueba irrecusable la tenemos en que los ladrones, sacaron partida abundante de las guerras. Se aprovecharon de la ocasión ventajosa. Los comerciantes y los hombres de ciencia y los poetas se ocupaban en la defensa de sus territorios. En el mantenimiento de una comunidad creada por sus afanes. Pero Marte fué muy cruel. Permitió los juegos con ventaja. (Esto lo relató mejor que nadie uno que estuvo allí, Jacinto Benavente, en «La ciudad alegre y confiada»). Y el ladrón se encontró con que había reunido—también a costa de «afanes»—muchas cosas necesarias para algunos de los contendientes. Y logró centuplicar las ganancias, y hasta adquirir carta de naturaleza en algún país, con un nombre nuevo y honrado. ¡Ay si Marte hubiera hecho caso a Mercurio! Pero a Marte no le gustaban las pamplinas y siempre había tenido por pamplín al oficioso dios de las alas dobles.

Ahora al cabo de los tiempos en que los dioses del Olimpo nos tienen sin cuidado, ahora que hemos definido con exactitud la posición de cada cual, cuando la justicia—que derrotó las tercerías de Mercurio—se le impone al mismísimo Marte con una fuerza misteriosa, con estupefantes ejemplares en nuestra historia los españoles—¡horcas y saetas de la reina Isabel!—queremos a toda costa defender una comunidad creada con tantas sangres y sudores. Y al comerciante relajado—que también los hubo—le libramos del honrado peso de la vara del caduceo, y al ladrón se le ha de restablecer a su primitivo nombre, borrándole el que ahora suplanta de comerciante.

Esta es la fábula del caduceo y el ladrón que nos ha sugerido una noticia que hemos leído en los periódicos. Mercurio no supondría jamás—ni Marte, ni ningún dios de aquellos—que se crearía algún día la Fiscalía Superior de Tasas.

Se celebra en el Cementerio de Torrero la entrega simbólica al embajador italiano de las tumbas de los aviadores legionarios caídos

Los cadetes de la O. J. cubren las primeras etapas de la ruta de José Antonio

Alemania envía medicamentos con destino a Auxilio Social

Madrid, 7.—En la mañana de hoy ha llegado un vagón cargado con medicamentos que el Reich envía con destino a Auxilio Social, siguiendo una serie de obsequios que prueban la delicadeza y amistad a España, añadiéndose que dichos medicamentos vienen perfectamente seleccionados según las necesidades de España, con un estudio cuidadoso de las enfermedades que urgían curar.—Cifra.

Primeras etapas de la O. J. que hacen la ruta de José Antonio

Alicante, 7.—A Monforte del Cid, donde llegó la primera etapa de la ruta de José Antonio han llegado hoy los cadetes de O. J., celebrando a mediodía un acto. Esta noche llegarán a Villena donde en el teatro de la localidad celebrarán otro acto. En el límite de la provincia les esperarán las autoridades donde llegarán mañana.—Cifra.

Zaragoza, 7.—Se ha celebrado la entrega simbólica al embajador italiano de las sepulturas del Cementerio de Torrero donde reposan los restos de los aviadores legionarios caídos en la guerra de España. Al acto asistieron las autoridades provinciales. Fué celebrada una misa de requiem oficiada por un sacerdote español ayudado por otro italiano. Durante el a varios aparatos volaron sobre el lugar arrojando flores sobre las tumbas. Al final pronunció unas breves palabras el embajador y fueron depositadas coronas en las tumbas por él y por las autoridades.—Cifra.

Un concierto de Larregla en Pamplona

Plamp'ona, 7.—Joaquín Larregla dará un concierto de despedida ante el público pamplonés el próximo sábado, día nueve. Joaquín Larregla cuenta en la actualidad 75 años.

Itinerarios para la Concentración de los Peregrinos al Pilar, en el tren especial que ha de partir de Soria, desde la estación de T. S.

Saldrá este tren a las 8 y media del día 11 y los peregrinos han de estar en dicha estación a las 8. Los peregrinos de los pueblos, desde San Leonardo hasta Soria a uno y otro lado de dicha vía, en sus estaciones más próximas, San Leonardo, Navaleón, Pinar Grande, Abejar, Herreros y Cidones. Las horas de salida de cada una se anunciará pero teniendo la salida de Soria a las 8,30 el especial, por el tiempo que emplea el tren o correo, podrán deducir la hora aproximada.

Peregrinos de la Región del Burgo. Pueden utilizar el tren ordinario de Valladolid a Soria desde sus estaciones más próximas para llegar a Coscurita a las 22. del día 10 y tomar el tren especial que saldrá de Coscurita para Soria a las 6.10 del día 11. Los de Monteagudo, Cherroles, Alentisque y Morón podrán tomar el tren especial Coscurita Soria, utilizando el tren mercancías que sale de Soria a las 3.15 y llega a Coscurita a las 6 del día 11.

Los de los pueblos de esta comarca sin estación, pueden utilizar el mismo tren en las dichas estaciones o concentrarse en Monteagudo, desde donde para tomar el tren especial en Albocabe Gómara Almenar) saldrá un autobús o mas si el número de peregrinos lo hicieran necesario con los de Utrilla, Almaluz, Valtueña y Monteagudo que prefieran ese viaje Monteagudo, Gómara al del tren Ariza Coscurita Soria y en el haber de ir a Gómara (Estación) también los de Fuentelmonje Serón, Torlengua, Blacos y demás pueblos de derecha e izquierda de dicha carretera de Monteagudo a Gómara, donde han de ser antes de las nueve del día 11, podrán utilizar dicho coche.

Para los de Pinares, Vinuesa y El Royo, saldrá un autobús de Duruelo en el que podrán venir y estar en Soria a la hora de salida del tren especial, los de Duruelo, Covalada, Salduero, Molinos, Vinuesa, El Royo, Derrionadas, Langosto, Hinojosa, Vilviestre, Oteruelos y Pedrajas.

Para los del Valle, Almarza y el Campillo, Sandra de Sotillo del Ricón un autobús en el que podrán venir los peregrinos de Portillo, Molinos, la Aldehueta, Villar, Valdeavellano, Rollamienta, Rebollar, Tera, Almarza, Argujito Barrio Martín, Gallinero, Arévalo, Torrearévalo.

El Cubo de la Sierra y su comarca y los de Espejo, Fuentecantos, Campillo, Campillo de Buitrago, Chavaler, Tardestillas y Garray.

Los de Yangüas San Pedro Manrique Castilfrío, Almajano y sus comarcas por no haber pedido hasta hoy el número mínimo de inscripciones, no tendrán autobús especial y habrán de utilizar los ordinarios del día 10, para estar en Soria el día 11 a las 8 de la mañana.

Los del Burgo y pueblos de la derecha y de la izquierda de la Carretera de Soria al Burgo, podrán venir además de como queda dicho en el tren Valladolid Ariza por Coscurita, en un autobús que saldrá de San Esteban para estar en Soria a las 8.

Los del campo de Gómara y los de derecha e izquierda de la vía Santander Mediterráneo, desde Soria hasta Tordesillas, tomarán el tren especial Soria Zaragoza el día 11 en las estaciones de Martialay, Candilechera, Cabrejas Albocabe (Gómara-Almenar) Portillo o Tordesillas.

Los de Agreda recibirán instrucciones concretas de la Junta de la Peregrinación que con el señor Párroco de los Milagros y señor Alcalde de la Villa integran distinguidas personalidades las que les indicarán donde y como han de incorporarse.

Notas importantísimas

Los conductores de los autobuses llevarán nota detallada del número de peregrinos que en cada localidad se hayan inscrito, y tomado el carnet antes del día 6, para que sean preferidos a los que quieran inscribirse en fecha posterior, quienes solo podrán utilizar dichos autos y exclusivamente en concepto de peregrinos en el caso de que haya puestos vacíos en los coches.

Los aun no inscritos pero que deseen ser peregrinos y se presenten en las estaciones al paso del tren especial, en

Roosevelt hace su entrada triunfal en Washington

La aviación alemana logra averiar a seis barcos ingleses cerca de Norwich.—Prosiguen los ataques sobre Londres

Ataque a un convoy en la desembocadura del Támesis

Berlín, 7.—Ha sido atacado un convoy fuertemente protegido, en la desembocadura del Támesis hundiendo un mercante y averiándose un crucero de 10 000 toneladas e inmovilizándose dos vapores.—Efe.

Roosevelt hablará en el XXII aniversario del armisticio

Washington, 7.—El lunes próximo aniversario del armisticio de 1918 Roosevelt, pronunciará una alocución al país.—Efe.

No se celebrará recepción

La esposa de Roosevelt ha anunciado que no se celebrará la tradicional recepción en la Casa Blanca por el estado de guerra de Europa.—Efe.

Entrada triunfal de Roosevelt en Washington

Washington, 7.—Roosevelt ha hecho su entrada triunfal después de las elecciones, en medio de un recibimiento delirante y tumultuoso. El presidente pronunció breves palabras de agradecimiento, siendo obligado a salir varias veces al balcón, acompañado de su señora. A pesar de las instancias a que pronunciara un discurso, no hizo ninguna clase de manifestación. El secretario del gobierno Ickes ha dimitado para facilitar a Roosevelt la reorganización del Gobierno si lo estima conveniente.—Efe.

6 barcos ingleses averiados

Berlín, 7.—Cerca de Norwich han sido averiados seis barcos ingleses por intervención de la aviación alemana.—Efe.

Prosiguen los ataques sobre Londres

Berlín, 7.—Han continuado los ataques sobre Londres a pesar del mal tiempo registrándose combates en los que fueron derribados tres cazas ingleses. Un aparato alemán no ha regresado a su base.—Efe.

Se hunde un puente colgante gigantesco

Washington, 7.—Se ha hundido el puente colgante entre Detraik y Tacoma, tercero del mundo por su longitud. La construcción había costado seis millones de dólares. Un periodista que había en el puente en el momento del hundimiento ha salido ileso. Se desconocen las causas del hundimiento.—Efe.

El sabio astrónomo P. Alfani, gravísimo

Florenia, 7.—Inspira inquietudes la salud del sabio astrónomo P. Alfani.—Efe.

Un ataque inglés

El Cairo, 7.—Comunicado británico. Nuestros aviones efectuaron violentos raids sobre los objetivos de Brindisi, atacando los destructores y submarinos que se encontraban en el astillero, atacándose también un nudo ferroviario. Hubo contraataque italiano.—Efe.

Nuevos ataques sobre Londres

Berlín, 7.—Esta tarde se han registrado nuevos ataques sobre Londres. En los ataques registrados se han derribado 10 aviones británicos. Uno alemán no ha regresado a su base.—Efe.

Se desmiente una mediación en Grecia

Atenas, 7.—Oficiosamente se desmiente la noticia circulada por la ciudad, el Gobierno griego había pedido una mediación para negociar la paz con Italia.—Efe.

El IV aniversario de la exaltación al Poder de Oliveira Salazar

Lisboa, 7.—Hoy se ha celebrado el IV aniversario de la exaltación al poder del doctor Oliveira Salazar. El periódico lisboeta «La Mañana» publica un amplio comentario. Efe.

CÁMARA LENTA

A LAS PUERTAS DE MADRID

Ayer 7 de Noviembre, se cumplió el 4º aniversario de la llegada de las tropas nacionales a las puertas de Madrid. Aquella fecha que no pudo ser la de la total liberación, punto final de una guerra breve, merec un momento de consideración en nuestro recuerdo. Quiso Dios que aquél sueño dorado no se cumpliera porque Madrid y España tenían que purgar los siete pecados capitales que el demonio había hecho crecer entre nosotros. La guerra había de durar más mucho más, con Belchite y Teruel, con todas aquellas difíciles reacciones que ponen a prueba temple y valor ante cosa merecida.

7 de Noviembre de 1936. En este día, con prisas de criminalidad por sí con la llegada de nuestras tropas se terminaba su poderío, los rojos, verificaron aquellas sacas famosas de Paracuellos del Jarama, abriendo con sus fusiles en corazones españoles la trágica primavera de una redención. Madrid, la toma Madrid exigía tal altura de tragedia, víctimas prociatorias.

contrarán facilidades para inscribirse en ruta, pues no desconoce la Juntas circunstancias que si no justifican plenamente la falta si la explican.

No olvidar la fecha del 7 de Noviembre de 1936, es cosa que importa mucho a todos los españoles en esta hora difícil de la post-guerra. Que peor que todas sus dificultades, más difícil y doloroso fué ver que el camino de la guerra se prolongaba, por culpas que aun no hemos terminado de pagar y que a pesar de las cuales, España, aquello por lo que desinteresadamente luchábamos, se ha salvado.



INDICADOR LITURGICO

Día 9, sábado. La Dedicación de la Basílica del Salvador. - Ss. Teodora, Orestes, Alejandro, mrs.; Eustolia, Sopatra, vg.; Ursino, Agripino, obs.

La Misa es de la Dedicación de la Basílica del Salvador, con rito doble de 2.ª clase y color blanco. 2.ª oración (en las rezadas) de San Teodoro. Colecta imperada. Gloria. Credo. Prefacio común.

Día 10, domingo. XXVI de Pentecostés. (V de Epifanía). - Ss. Andrés, Avelino, Juste, Demetrio.

La Misa es del domingo V de Epifanía, con rito semidoble y color verde. 2.ª oración de San Andrés Avelino. Colecta. Gloria. Credo. Prefacio de Trinidad.

Día 11, lunes. - Ss. Martín. Verano, obs.; Bartolomé, ab.; Menas, anc.; Valentín, Feliciano, Victorino, Atenodoro, mrs.

La Misa es de San Martín, obispo, con rito doble y color blanco. Segunda oración de San Menas. Colecta. Gloria. sin Credo. Prefacio común.

Día 12, martes. - Ss. Emiliano, pb., cf.; Martín, p., Aurelio, Publio, Livino, obs.; Benedicto, Mateo, Paterno, Isaac, Cristino, mrs.; Rufo, ob.; Nilo, ab.; Teodoro Estudita, cf.

La Misa es de la Translación de San Pedro, obispo de Osma, con rito doble mayor y color blanco. 2.ª oración de San Martín, papa. Colecta. Gloria sin Credo. Prefacio común.

NOTICIAS DIVERSAS

La feria de Almazán

Se ha celebrado en la villa de Almazán la feria de ganados, habiéndose presentado en el campo del ferial gran cantidad de ganado mular, vacuno, asnal y caballar, haciéndose algunas transacciones.

Como el tiempo ha sido espléndido han resultado más animadas pues asistieron muchos vecinos de los pueblos cercanos.

Garganta, Nariz y Oídos

DURANTE LOS DIAS 15 AL 17 (AMBOS INCLUSIVE) DEL MES DE NOVIEMBRE PASARA CONSULTA EN SORIA EL ESPECIALISTA

Dr. E. BRIEVA

CONSULTA DE 9 A 12 HOTEL COMERCIO TELEFONO, 30

El Colegio de Secretarios rectifica una nota

Habiéndose padecido un error al redactar el extracto de los acuerdos de la sesión del día 12 de octubre último, en el que aparece en décimo lugar, éste queda modificado en la forma que sigue:

«Al objeto de que ningún colegio afectado por las Agrupaciones intermunicipales quede sin plaza, se acuerda indicar a todos en general la necesidad de no solicitar plazas de las que no hayan de tomar posesión, porque de lo contrario fomentan el intrusismo con perjuicio de los intereses de los Ayuntamientos y de la clase secretarial; advirtiendo que la infracción de este acuerdo será sancionada con el máximo rigor.»

Las instalaciones eléctricas

El ministro de Industria ha publicado recientemente normas aclaratorias del Reglamento de instalaciones eléctricas receptoras.

Construcción de doce viviendas económicas

Para varios funcionarios del Cuerpo de Policía Armada de Soria, de acuerdo con la moción presentada por el señor alcalde de la ciudad camarada Ramos Matute, se van a construir doce viviendas que tendrán todas las condiciones modernas e higiénicas, en los terrenos situados detrás de la Plaza de Toros, las que ocuparán un espacio aproximado de ocho mil metros, costando cada vivienda unas 10.950 pts.

Los trabajos comenzarán en breve, pues el pliego de condiciones y bases de trabajo han sido ya firmadas.

La Peregrinación soriana al Pilar

Con el fin de dar más facilidades a los peregrinos que han de trasladarse a Zaragoza el día 11, se hacen gestiones—muy acertadas por cierto—para que el tren especial, tenga la salida y llegada desde la estación del Torralba, evitando con esto a los peregrinos tener que trasladarse a la estación del Santander Meditáneo sita en el Cañuelo.

A los señores sacerdotes que concurren se les suplica lleven roquete o sobrepelliz para ir en la procesión así como amito y purificador los que hayan de celebrar, seguramente todos, a fin de que con mayor comodidad eviten trabajo y molestias a las iglesias de Zaragoza.

Escuela de Artes y Oficios de Soria

El Director provisional de la Escuela de Artes y Oficios de Soria, don Mariano Monedero del Río, nos comunica que ha quedado abierta la matrícula para la enseñanza de «Elementos de Historia del Arte», pudiendo inscribirse los alumnos que lo deseen todos los días laborables en la Secretaría de la Escuela, hasta el día 13, durante las horas de 7 a 9 de la noche.

Restablecido

Restablecido de su enfermedad se ha vuelto a hacer cargo de la Jefatura de la Inspección de Primera Enseñanza de León, don Mariano Santos Martín, padre de nuestro camarada el director de LABOR.

Se prohíbe utilizar la remolacha azucarera en piensos

Por los Alcaldes, Agentes de la Autoridad y fuerzas de la Guardia civil, se ejercerá la más estrecha vigilancia para conocer los casos en que fuese destinada la remolacha azucarera a usos distintos, y comprobados estos, se dará inmediatamente cuenta a este Gobierno civil para su sanción.

Aniversario

El día 11 del actual se cumple el primer aniversario de la muerte de don Venancio de Pablo Villaciervos. Dicho día en la Capilla del Colegio del Sagrado Corazón, de esta ciudad, tendrá lugar una misa a las 9 de la mañana en sufragio de su alma.

Renovamos en esta triste fecha nuestro pésame a su madre doña Juliana, hermanos y demás familiares.

La confección de las listas cobratorias

Por la Dirección General de Rentas Públicas se ordena a esta Delegación de Hacienda que por los Ayuntamientos de esta provincia se lleve a efecto la confección de la matrícula y listas cobratorias de industrial para 1941, consignando con datos oportunos todas las casillas a excepción de cuotas, recargos y totales.

Dichos documentos deben quedar en poder de los Ayuntamientos hasta tanto puedan comunicarse los demás datos para la confección definitiva.

Comentarios

VOLUNTAD

La vida colectiva de los pueblos, guarda estrecha unión, con la vida del individuo.

En este, como en aquellos, todo es posible, cuando la voluntad, ambicionando rectitudes, impulsa, traza, define.

El estilo, derivación directa de la voluntad, se pule y perfecciona, cuando ésta, siente la imperiosa necesidad de exteriorizar con más exactitud el pensamiento.

La santidad, primogénita de la voluntad se perfila y se acrecienta, cuando esta potencia del alma busca a Dios, única Verdad, certísima, e incommovible, capaz de saciar sobreampliamente, el ansia de gozo espiritual, ingénita en nuestro corazón.

Descendiendo a lo material y Secundario, el triunfar muchas veces en negocios y empresas, es obra tan sólo, de inflexible voluntad, dispuesta a todo, aunque en esa común denominación, se envuelvan u escondan obstáculos imponderables.

Esto en cuanto al individuo se relaciona.

En la vida de la Nación, exactamente, sucede lo mismo. Aunadas las voluntades, forman la de la Patria, y progreso, consecución de fines, imposición de justas reivindicaciones, reconocimiento de inalienables derechos, etc., conviértense en palpables realidades, cuando la voluntad nacional, forma bloque indestructible.

¡Voluntad! Principio del cual deben partir todas nuestras actividades, para conseguir, múltiples fines.

Cualquier obra que con desgana se hiciere, o lo que es lo mismo sin voluntad, está condenada al fracaso, y cuantos esfuerzos en ella se produgen, no pueden tener efectividad ninguna.

Por eso en España, será fácil cosa cristalizar en prácticas realidades, los sublimes postulados que para el bien común nos dieran mentes privilegiadas, si en lugar de mirar tal belleza, como cosa inasequible a nuestra condición aventurera, nos esforzamos, en ser hombres consecuentes, dinámicos, y con fuerza de voluntad suficiente, para trabajar, sin descanso por el interés de la Patria.

Empecemos por nosotros mismos, hagámonos mejores, y con fervores apostólicos, sembrémos, para conseguir, perfección en el individuo y grandeza en la Nación.

Celestino MONGE

PRÁCTICA

DE LA FALANGE

VISITAS

Durante los últimos días el camarada Jefe Provincial ha recibido las siguientes visitas.

Jefes locales de Berlanga de Duro, Espejón e Hinojosa del Campo.

C. N. S.—Servicios Sindicales

Por circular del Servicio Agronómico de esta provincia, insertada en el «Boletín Oficial» de los días 2 y 5 del actual se autoriza la circulación de la patata desde el 1.º del corriente hasta el 31 de Marzo próximo en los siguientes casos y condiciones:

1.º De un pueblo comprendido entre los infectados a otro de esta provincia también afectado por la plaga que nos ocupa.

2.º De los pueblos de esta provincia que se señalan en la citada circular del 14 de Octubre pasado a las ciudades de Logroño, Pamplona, Zaragoza, San Sebastián, Barcelona y Gerona, y también cuando vayan destinadas a pueblos de las mencionadas provincias, en los cuales se hubiera declarado la plaga.

3.º Para la circulación del tubérculo en cuestión, entre los lugares que se citan en los anteriores artículos, será indispensable proveerse de antemano de la guía sanitaria que se facilitará en las oficinas del Servicio Agronómico, Caballeros 19, 2.º a la vista de la petición de guía certificada por el Alcalde del municipio en que radiquen las patatas; petición que habrá de presentar personalmente mediante impreso que facilitará al efecto dicha autoridad municipal en estas oficinas, Caballeros, 19. También se situarán en los pueblos mencionados en la prescripción anterior, en las Delegaciones Sindicales respectivas, impresos a disposición de los productores que hayan de vender la referida semilla.

4.º Los precios que regirán para la provincia serán los siguientes:

Al productor: De 0'35 a 0'45 pesetas kilogramo como mínimo y máximo.

Al público: De 0'65 pesetas el kilogramo.

Se encarece a los Delegados Sindicales, la más estricta observación de estas instrucciones en beneficio de los intereses agrícolas de toda la provincia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Soria 6 de Octubre de 1940.—El Jefe Provincial de Servicios Sindicales, Pedro Cilla.

LOS SANTOS EVANGELIOS

Vida y doctrina de Nuestro Señor Jesucristo según los Evangelios concordados, con gráficos, notas explicativas e índices por el

EMMO. CARDENAL GOMÁ
Rústica, 2,50 ptas. - Tela, 4,50

Obras del mismo autor:

La Familia

Rústica, 10 ptas. - Tela, 14

La Eucaristía y la vida cristiana
(2 tomos) Rústica, 16 ptas. - Tela, 23

Las modas y el lujo
Rústica, 3 ptas.

DE VENTA EN

Editorial Urbión, S. A.
Caballeros, 27 SORIA

Fallecimientos

Días pasados falleció en Tarrasa, donde residía nuestro paisano don Alberto Vicén Cuartero, Profesor del Colegio de las Escuelas Pías de aquella localidad.

A sus hermanos, sobrinos y demás familiares, enviamos nuestro pésame.

—Ayer falleció en nuestra ciudad tras una larga enfermedad el virtuoso sacerdote don Ulpiano Vera, Beneficiado de la I. I. Colegial de San Pedro, causando su muerte general sentimiento.

Nos asociamos de la pena que aflige a sus familiares elevando al Todopoderoso nuestras oraciones.

ANUNCIOS POR PALABRAS

QUIEN desee vender chatarra, comprará Bernardo García, chatarrero mayorista. Burgo de Osma.

OCASION. Se vende un magnífico piano, una máquina de escribir, un petromax casi nuevo y un motor de 110 voltios en continua amperes 24. Informarán: Plaza Ramón y Cajal 8, 2.º izquierda.

MODISTA confección, especialidad para niños. Precios económicos. San Lorenzo, 5, 2.º derecha.

Fábrica de Mosaico y Frisos Hidráulicos F. M. A. Almazán. Además del mosaico y frisos de los que tiene grandes cantidades, construye pilas, peldaños, etc., de piedra artificial y tubos de cemento.

EN CONDICIONES de costumbre, se tendrían hasta 500 ovejas, la temporada de invierno, pastos inmejorables. Rafael Gracia, Rueda de Jalón (Zaragoza).

AMA DE CRIA de 26 años, casada, leche de ocho días se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Juan Giménez Alvaro, Villabuena.

SE VENDEN 10 000 kgs. de esparceta en rama. Para tratar con Teodoro Martínez, en Ledesma de Soria.

Cobro de haberes activos de Mutilados
Pensiones pasivas en Hacienda
Certificados de penales para licencias
Expedientes de cruces pensionadas
Agencia de Negocios de
MARIANO SESEÑA
Plaza Ramón Bento Aceña núm. 3.
S. O R I A

JOAQUIN JORGE
TAXIS
Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóviles y toda clase de gomas
Ferial, 10.- Teléf. 55-R
SORIA

Banco Hispano Americano
Capital autorizado
200.000.000 pesetas
Capital desembolsado
100.000.000 pesetas
Reservas
70.500.000 pesetas

SUSCRIPCION a favor de los damnificados en las inundaciones de la provincia de Gerona

Ante la tristísima situación económica en que han quedado los damnificados por las últimas inundaciones de la provincia de Gerona, esta Delegación Provincial Sindical, por acuerdo de la Nacional quien en nombre de todas las Delegaciones Provinciales ha encabezado esta suscripción con 100 000 pesetas, siguiendo el espíritu que a esta le guía, en el momento en que es de justicia ayudar económicamente a los damnificados por tales inundaciones, hace público que, a partir de la publicación de esta nota, queda abierta una suscripción encaminada a remediar dichos males, a cuyo efecto, se han abierto unas cuentas corrientes en los Bancos Español de Crédito Aragón, de España y Banca Ridruejo.

Una vez más se espera del reconocido espíritu de caridad de todos los productores de Soria, la colaboración económica con arreglo a sus posibilidades, que contribuya a remediar los daños que dichas inundaciones han causado a tantas familias dejándolas sin hogar.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Soria 6 de Noviembre de 1940.
El Delegado Sindical Provincial, Eusebio F. de Velasco.

¡¡LABRADORES!!

Aceites y grasas para maquinaria
GONZALO RUIZ
MAYOR.

MAYOR.

El Consejo de ministros terminado el martes, regula la distribución del aceite de oliva

Se declaran de utilidad nacional las labores de siembra

Nuevas normas para el cultivo del algodón

Madrid.—La Dirección General de Prensa facilita la siguiente referencia del Consejo de ministros terminado en la tarde del martes.

«El Consejo de ministros ha terminado la reunión iniciada la tarde del sábado, despachando los siguientes asuntos:

MARINA.—Decreto reintegrando a las autoridades de la Marina la facultad de expedir licencias de uso de armas y de caza. Varios expedientes de obras.

HACIENDA.—Ley, sobre cajas especiales.

AGRICULTURA.—Ley, declarando de interés y utilidad nacional la realización de las labores agrícolas y trabajos complementarios para las siembras de Otoño y Primavera, así como las de barbechera.

Decreto, por el que se ordena la distribución de aceite, de oliva.

Decreto, estableciendo nuevas normas para el fomento del cultivo algodónero.

Decreto, dictando normas para la extinción de las liquidaciones definitivas del Servicio de recuperación agrícola.

Autorizando al ministro de Agricultura para que utilice la prórroga establecida en el artículo tercero, párrafo cuarto de la ley de 4 de junio último con respecto al personal interno de la Dirección General de Agricultura.

Subasta de trabajos forestales que podrán efectuarse en el próximo otoño para atenuar el paro obrero en las zonas en que se halle más acentuado.

Expediente de adquisición de las líneas «Muela de Corte» y «El Rega get» de Córtes de Payas (Valencia), por el precio de 812.500 pesetas para destinarlas a incrementar el patrimonio forestal del Estado.

OBRAS PUBLICAS.—Autorizando a las Compañías de Ferrocarriles del Norte, M. Z. A. y Oeste Andaluces para abonar como cargo a su tesorería una paga extraordinaria atrasada.

Autorización para librar las cantidades del presupuesto extraordinario para las obras del túnel número uno del trozo tercero del ferrocarril de Jerez al Margen. Obras de construcción de material móvil de ferrocarriles. Obras de reparación de carreteras en distintas provincias.

TRABAJO.—Orden, ratificando y ampliando la disposición del ministerio de Trabajo de 6 de septiembre de 1939 («B. O.» núm. 191) para que las cajas de ahorro concedan créditos hasta doscientos millones de pesetas a los agricultores de las zonas devastadas y gravemente afectadas por la guerra.

Autorización al ministro de Trabajo para que utilice la prórroga establecida en el artículo tercero, párrafo cuarto, de la Ley de 4 de junio último con respecto al personal interno de la Dirección General.

MAESTRO Y ESCUELA

GUIÓN NOTICARIO

Escuela Normal del Magisterio

Se han recibido en este Centro y están a disposición de los interesados, que podrán recogerlos personalmente y durante las horas de Oficina los Títulos de Maestro de los Sres. que a continuación se expresan:

Don Julián de Marco Hernández, don José Méndez Millán, doña Perpetua Lafuente, Patrocinio Riera, María Ángela Ramo Beltrán, María Cruz Pascual Val, María de los Angeles Navarro, Isidora Ruilópez, Rufina Delso, Dida Bravo, María Lourdes Trueba García de Leaniz, y doña Benita Greca Tarancón García.

La corrida de escalas en el Magisterio

Según manifestaciones del Director General de Enseñanza Primaria sobre la corrida de escalas en el Magisterio, se está verificando actualmente y que antes de quince días aparecerá en el «B. O. del Estado» la correspondiente a las categorías primera y segunda.

Sobre concurso de traslado dijo que ya tiene el Ministro en su poder el decreto y lo llevará al Consejo tan pronto como lo estime oportuno.

Farmacía "PLAZA"

Droguería y Perfumería

Material fotográfico

«AGFA»

Gral. Mola, 44 (Soporiales)

EDICIONES ESPAÑOLAS S. A.

publica la

HISTORIA DE LA CRUZADA ESPAÑOLA

la obra monumental que reflejará el esfuerzo gigantesco de España en su guerra de independencia.

Pida condiciones y precios de suscripción a

EDITORIAL URBION

Agencia de venta para Soria y provincia

Caballeros 27, - SORIA

NOTAS DE LOS CENTROS OFICIALES

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

De interés para los consumidores de gasolina

Para la buena marcha de los transportes por carretera y ordenación del consumo de gasolina, en atención a las actuales circunstancias, toda persona o entidad que necesite efectuar transporte por camión y encuentre dificultades, se dirigirá a las Oficinas de esta Delegación en las que lo solicitará por escrito, siendo el peticionario responsable de la exactitud de los datos que facilite.

Soria 5 de noviembre de 1940.—El Gobernador civil

Instituto Nacional de Enseñanza Media

Dispuesto por la Superioridad que los Doctores y Licenciados (bajo cuya dirección realizan estudios del Bachillerato alumnos de este Centro), han de presentar en el Instituto respectivo la autorización expedida por el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados, antes del día 31 de diciembre del año en curso, se previene a los que todavía no lo han efectuado, que, si a la fecha indicada, no han cumplido lo ordenado, no será admitido el pago del segundo plazo de matrícula, quedando caducados los derechos que pudieran suponer el abono del primero.

Los padres de alumnos matriculados en este Centro en el actual año académico, que hayan obtenido del Rectorado de Zaragoza autorización para diligenciar el Libro de calificación escolar, presentarán en esta Secretaría, antes del día 31 de diciembre próximo, dicha autorización, a los efectos prevenidos en las disposiciones vigentes.

Soria 6 de noviembre de 1940.—El Director, G. Mur; El Secretario, F. G. Baquero.

Circular de la Jefatura Provincial del S. N. T. sobre declaración, precio y compra de las judías

Se recuerda para general conocimiento, que con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 15 de junio de 1940, este Servicio Nacional del Trigo es el único comprador de todos los cereales y legumbres, y, por lo tanto también de las judías. Los precios que rigen en esta provincia por Qui para mercancía puesta sobre Almacén, del Servicio, es el de 195 pts. tanto para variedad blanca, como para la encarnada.

En el plazo de tres días, después de terminada la recolección y almacenada la cosecha, los tenedores de dicho producto habrán de declarar sus existencias y la superficie sembrada, en las Secretarías de los Ayuntamientos y en los mismos impresos oficiales Modelo C-1 que declararon el trigo, cebada, avena y demás productos recolectados.

Para ello, los señores Secretarios reclamarán de los interesados las expresadas declaraciones, con anterioridad formalizadas, a fin de completar en el ejemplar del interesado los datos relacionados con la cosecha de judías. Una vez consignados estos datos, los señores Secretarios formalizarán una relación nominal en la que recogerán las anotaciones sobre superficie sembrada y cosecha obtenida consignadas en el ejemplar del interesado, remitiéndolas sin dilación a ésta Jefatura Provincial para la anotación correspondiente en los ejemplares de este Servicio.

Los que con anterioridad no hicieron en el presente año ninguna declaración, utilizarán nuevos impresos.

Soria a 6 de noviembre de 1940.—El Jefe Provincial.

Falanges Universitarias ESTUDIANTES

Pasaron aquellos tiempos cuya única preocupación era el avance de los ejércitos nacionales y la proximidad de una fecha que marcaría un nuevo jalón en la Historia de España y que a la vez sería imborrable en el cerebro de todo buen español, entendiéndolo por tal, no al nacido en España solamente, sino al que a la vez siente los ideales de Cristo, por que español y cristiano son palabras sinónimas.

Pasó también aquél UNO DE ABRIL victorioso, y en la mayoría de aquellos combatientes, el fusil se ha cambiado por el libro, y la trinchera por el aula.

Si el fusil es arma defensiva de un pueblo, también lo es el libro, y quizá con mayores ventajas; por tanto, si el albergue del combatiente era la trinchera, el aula será el albergue del ex combatiente.

Y el aula, en realidad, es una trinchera; una gran trinchera del intelectualismo en donde se ha de lograr que la juventud sea la primera célula del cuerpo vivo de la Patria del mañana. Pero el aula cuyos combatientes se hallan diseminados, es un aula sin vida y de resultados contrarios a su cometido. Es necesario que los militantes que las ocupamos nos hallemos unidos por un solo lazo: el amor a la Patria Grande que nos exige nuestro mayor esfuerzo para su total redención; único lazo que nos impuso quien no pudo ver despejado el cielo de España y que tenía puesto su mayor interés en la Falange Universitaria.

El S. E. U. es Unidad, es Grandeza, es Religión, es Imperio. El abrirá vuestro futuro de avance constante en lo universitario. El pone a vuestra disposición su Biblioteca Universitaria Imperial. El tiene montada su Delegación de Deportes sin olvidar nunca la primera parte de su dilema. El tiene montados sus Servicios Técnicos informativos.

El establece Albergues de verano donde después del estudio invernal se disfruta del campo y se forjan hombres fuertes que sean el orgullo de la raza hispana. El exalta la intelectualidad profesional dentro de un sentido profundamente Católico y Español, para hacer resurgir el pensamiento nacional que un día tuvieron las Universidades de Salamanca y Alcalá de Henares. El os informa de cuantas oposiciones y planes de estudios os interesan con la publicación mensual de «Guía», órgano de información del Centro Nacional de Orientación y Trámite del S. E. U. El os presenta su semario estudiantil «Haz». El tiene a vuestra disposición el «Boletín Informativo» de la Delegación Nacional y de los Distritos Universitarios. El, en fin, hace asequible la enseñanza a todo español capacitado.

Estudiantes que esto lees, reflexiona un momento, piensa qué sería tu vida sin sociedad, aislada. Pues, la sociedad estudiantil de la Nueva España que resurge, reconquistada con el precio de la sangre derramada, no estéril, de tantos y tantos Caídos que velan y conducen nuestra nave a puerto seguro, es el Sindicato Español Universitario.

Estudiante: No desatentas la voz de nuestros mejores, que aunque hoy no los tenemos, son ellos quienes te llaman.

El S. E. U. os espera.

Por la Universidad, la Revolución y el Imperio. ¡Arriba España! Estudio y Acción.

Delegación Provincial de Prensa y Propaganda del S. E. U.

Empresarios:

La cuota normal del Régimen de Subsidios Familiares debe ser satisfecha antes del día 15 del corriente mes de Noviembre.

JUAN M. MASCAS

DENTISTA

Ayudante del Dr. Aguilar.—Profesor de la escuela de Odontología de Madrid

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

Marqués del Vadillo, 15, 3.º - SORIA

Teléfono núm. 174

La declaración es obligatoria aún para aquellos cosecheros que no recolecten mas que lo necesario para su propio abastecimiento familiar. Los productos no declarados después de los tres días de la recolección y almacenamiento, se considerará como de tenencia ilícita, con todas sus consecuencias reglamentarias.

Soria a 6 de noviembre de 1940.—El Jefe Provincial.

Villaciervos

El día de los Caídos

Como correspondía a los Caídos por Dios y por la Patria la fiesta en su honor del día 29 del pasado mes, fué celebrada con toda solemnidad y recogimiento por todos vecinos, funcionarios y autoridades de este honrado vecindario y su anejo de Villaciervos.

Comenzó esta con la celebración de una misa de funeral a las 9 de la mañana en la parroquia recientemente restaurada en la que ofició nuestro celoso cura párroco D. Hermenegildo Izquierdo el cual rezó después un responso ante el túmulo levantado junto al que se veían las banderas nacional y del movimiento glorioso.

Terminado este, el camarada jefe local de F.E.T. y de las J.O.N.S. Laurentino Barrios formó las milicias de ambos sexos las O. J. y el pundonoroso y heroico defensor del Alcázar toledano cabo-comandante de este puesto de la Guardia Civil, don Feliciano Quirós.

A continuación el competente secretario municipal D. Manuel Delgado leyó la oración de los Caídos de Sanchez Mazas que fué oída con gran atención por los asistentes.

Seguidamente fué descubierta la placa provisional con los nombres de José Antonio y los nueve muertos de este municipio, artísticamente confeccionada por nuestro culto maestro nacional don Luis Martínez de Salinas sobre la que se hallaba una hermosa corona de laurel.

El expresado propietario y jefe local camarada Barrios, leyó en voz alta los nombres de dichos mártires que fueron contestados con los presentes de rigor que emocionaron e hicieron brotar lágrimas al inmenso gentío que llenaba completamente la explanada que hay frente al pórtico de nuestro templo. Finalmente a las 12 las campanas tocaron clamores. (Corresponsal).

ELOY AMESTOY

MEDICO - DENTISTA

GENERAL MOLA, 9

SORIA

✠

Primer Aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

D. Venancio de Pablo Villacieros

FALLECIO EN MADRID EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1939

Confortado con los Auxilios Espirituales y la B. de S. S.

D. E. P.

Su apenada madre doña Juliana Villacieros; hermanas Matilde, Juana, Elisa, María Ana, Julia y María Cristina; hermanos políticos don Clemente Crespo y don Andrés Villacieros; tíos, primos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma.

Soria y Noviembre de 1940.

La misa de requiem que se celebre el 11 en Sevilla (convento de San Buenaventura) y el 13 en Vinuesa (Soria), así como las misas de los días 11 en Soria (Colegio del Sagrado Corazón), a las 9 de la mañana, y Vinuesa y la del 12 en Vilviestre, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos Sres Obispos de Burgo de Osma, Calahorra, Tarazona y Segovia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Por JOAQUIN SOLER SERRANO

Hay muchas noches bellas. Y no es necesario sentirse poeta para comprender y amar la belleza de la noche en la tierra nuestra.

Aman los gallegos su noche nostálgica, meditativa como pocas; reconcentrada y pacífica, bravia por su paisaje y suave por sus finas lluvias, taladradoras de ideas.

Aman su noche amplia y comprensiva los castellanos. Y rien, con el perfume delicado de las suyas, los andaluces.

Pero los levantinos amamos mucho, sobre todas, la nuestra. Cuando el esplendente cielo se torna negro y se agujerea en fulgores constelados, dos brisas se cruzan y se mezclan: una que viene del mar, salada y estimulante; otra que viene de tierra adentro, de naranjales y limoneros, del palmeral y de la huerta florida.

Entonces nuestra noche tiene un encanto propio, suyo, difícil, inolvidable a distancia. El ambiente es plácido, embalsamado, musical y los ecos viven, a través de la fronda, como tierras llamadas de la chitca patria. En tanto, las palmeras, orgullosas de su esbeltez, se inclinan aligeras, besando las claras aguas de los azarbes y regatos.

Morenas siluetas unen sus manos, y lejos suenan los dedos del viento sutil sobre el teclado de los cipreses señores, entonando una sinfonía en do mayor, de agudas armonías.

¡Noches hermosas de Levante! El aire es puro vidrio, donde baten besos y rumores, aromas y hogueras, con un sonido entre líquido y metálico, cristalino...

Encanto singular el de las noches levantinas. Porque decir Valencia, por ejemplo, es decir florida primavera. Decir Alicante — «perla del Mediterráneo» — es decir alada gentileza. Decir Murcia — «vega sultana» — es decir cánticos de pájaros sobre el segura, entre risueños jardines y bosques de moreras. Y decir Castellón, como decir Albacete, es asegurar sosegado ambiente, aplicación al trabajo, feracidad.

Esto es Levante — Levante y Murcia —: fertilidad, belleza, buen aire. Porque en esta tierra, sobre la que ha sido derramado el cuerno de la abundancia, a cercana distancia de los plantíos, susurra el limpio mar sobre las arenas mojadas.

Agua de mar. Jardines. Laboriosidad cristiana. Tradición y fé. Mujeres bellas y hombres honrados. ¡Levante feliz, factor de Imperio!

EL GENERALISIMO PRESENCIA LAS MANIOBRAS MILITARES DE LA 13 DIVISION

LAS TROPAS ACLAMAN AL CAUDILLO

El miércoles, en el campo de maniobras de San Pedro, situado en el vecino pueblo de Colmenar Viejo, se celebraron, con asistencia de Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ejercicios de conjunto de la 13 división, que manda el general Rada, y en los que han tomado parte los regimientos de Infantería número 42, mandado por el coronel D. Carlos Lázaro; 43, mandado por el teniente coronel Molins, y 44, mandado por el coronel Araujo; el de Artillería número 13, una compañía de Carros de Asalto, y fuerzas de Antiaéreos, Ingenieros y Aviación.

A las nueve y cuarto de la mañana llegó el Generalísimo al puesto de mando de las operaciones, acompañado de los jefes de su Casa Militar, generales Moscardó y Uzquiano; su Estado Mayor, y Cuartel General. Fué recibido por el subsecretario del Ejército, general don Camilo Alonso; el capitán general de la primera región militar, teniente general Saliquet; los jefes de la 13 y 11 división, generales Rada y Borbón; el comandante general de Artillería, general Sánchez Gutiérrez, y los generales Gallarza y Urrutia.

Inmediatamente dieron comienzo las ejercicios, que fueron brillantísimos. Una vez terminados los mismos, el Generalísimo visitó los campamentos donde acampan las fuerzas que han intervenido en las operaciones, presenciando la llegada de las fuerzas, que lo hacían cantando el himno de Infantería. Las fuerzas desfilaron ante Su Excelencia.

Una vez terminado el desfile, y en una manifestación espontánea de adhesión al Caudillo, todos los oficiales y soldados de las distintas

Expedición científica francesa asaltada por los chinos

Uno de los expedicionarios resultó muerto

Ginebra. — Según informaciones de Vichy, publicadas por el «Petit Gironde», los bandidos chinos han asaltado a los dos sabios franceses Guiband y Liotard, que efectuaban un viaje de estudios por el Tibet para la Sociedad geográfica francesa. Liotard ha resultado muerto.

En el mes de Diciembre de 1939, se trasladaron de Indochina a China, a lo largo del Mekong. De aquí continuaron su viaje al Tibet. Casi en el momento de alcanzar el objeto de su viaje, los dos sabios fueron atacados por los bandidos chinos al norte de Tatsienlu. — Efe.

Premios del cupón pro ciegos

Día 5 de Noviembre N.º	755
Día 6 de »	699
Día 7 de »	376

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Resultados finales de las elecciones

Washington, 7. — Los 119.174 distritos que han votado han dado las cifras finales: Roosevelt ha obtenido 25.959.977 votos y Willkie 21.102.173. — Efe.

Comentarios de prensa a la reelección de ROOSEVELT

ACOGIDA INDIFERENTE EN ALEMANIA E ITALIA

Censura de gran parte de la prensa yanqui y satisfacción en Inglaterra

Berlín, 6. — Los medios políticos de la capital del Reich juzgan con objetividad y sangre fría el resultado de las elecciones presidenciales en los Estados Unidos. En los medios del ministerio de Negocios Extranjeros del Reich se pone de relieve que la fuerte proporción de votantes demuestra que la opinión pública norteamericana está grandemente inquieta por el problema de su participación o no participación en la guerra europea. Se hace destacar, una vez más, que Alemania ha considerado los acontecimientos que han ocurrido en los Estados Unidos, en relación con las elecciones, como asuntos que interesan en primer lugar a los americanos, y que no pueden ejercer influencia sobre la actitud política del Reich. — Efe.

Sin sorpresa en Roma

Roma, 6. — La reelección de Roosevelt no ha sorprendido en los medios políticos italianos, donde estaba prevista. Italia observa una actitud objetiva y neutral ante la decisión de los electores norteamericanos; pero se subraya que el Presidente de los Estados Unidos, como su contricante, debía haber hecho una declaración relativa a la no intervención de su país en la guerra europea, a pesar de la ayuda a Inglaterra. — Efe.

Impresión favorable en Londres

Londres, 6. — El redactor diplomático de la agencia Reuter escribe que la victoria de Roosevelt ha sido favorablemente acogida en todos los medios londinenses, no porque se tenga predilección por el partido demócrata, sino porque asegura la continuidad en el Gobierno y aleja de sí el peligro de aplazamiento o dilación en la prestación de ayuda a Inglaterra; punto sobre el que estaban de acuerdo, por otra parte, los dos candidatos. La actitud de la Prensa británica en la campaña electoral — se añade — ha sido siempre escrupulosamente objetiva. — Efe.

Escepticismo en parte de la prensa yanqui

Nueva York, 6. — Algunos diarios manifiestan un gran escepticismo y se preguntan cómo acogerá el país en definitiva, la tercera reelección de Roosevelt, contraria a la tradición establecida por Washington. En algunos editoriales se censura la concentración de poderes «en manos de una sola persona irremplazable». — Efe.

Fiscalía Provincial de Tasas

Por esta Fiscalía Provincial han sido sancionados los vecinos de San Esteban de Gormaz, Bonifacio Delgado Antón y Orenco Berzal de la Villa por venta de jabón a precio superior al de tasa con la multa de MIL QUINIENTAS Y MIL TRESCIENTAS PESETAS, con prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, respectivamente.

Asimismo por circulación, exportación y compra-venta clandestina de huevos han sido sancionados Martín Valtueña Esteban, vecino de Madrid; Perfecta Utrilla Moreno y Luisa Ariza Velázquez, vecinas de Utrilla; Manuela Moreno Abril, vecina de Monteagudo de las Vicarias; Primo Martínez Martínez, vecino de Fuentestrún y Evaristo Herranz Alonso, vecino de Madrid; con la multa de MIL PESETAS respectivamente y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses.

Roosevelt en Washington

Hyde Park, 6. — Roosevelt confirió telefónicamente con Hull esta mañana acerca de los asuntos internacionales. El Presidente proyecta entrar en Washington mañana por la mañana, y se hacen preparativos para dispensarle un caluroso recibimiento. Roosevelt ha declarado a los periodistas, en Hyde Park, que no pronunciará discursos con tal motivo. — Efe.

Las elecciones para la Cámara federal

Nueva York, 6. — Las elecciones para la Cámara federal dan como resultado 139 demócratas y 18 republicanos. Falta aún por conocer las filiales de 278 diputados. — Efe.

Willkie felicita a Roosevelt

Nueva York, 6. — El texto del telegrama enviado por Willkie a Roose-

velt es el siguiente: «Mis felicitaciones más cordiales por su elección a la Presidencia de los Estados Unidos. Estoy seguro de que los dos nos sentiremos satisfechos por el gran número de ciudadanos que han votado. Formulo votos por la salud y el bienestar de usted». — Efe.

Declaraciones de Hull

Washington, 6. — Hull ha declarado que la nación marchará en su camino adelante, continuando firmemente en su política extranjera. Las líneas de esta política han sido ampliamente aprobadas en las elecciones de ayer por la nación. Añadió Hull: «El sentido de responsabilidad formidable que a todos nos incumbe en la crisis actual debe eclipsar todo otro sentimiento de alegría o de abatimiento a consecuencia del resultado de las elecciones.»

Vigorización de la política hispanoamericana

«Ante el espíritu materialista España quiere devolver la conciencia unitaria a los pueblos de América»

LEY DE CREACION DEL CONSEJO DE LA HISPANIDAD

El «Boletín Oficial del Estado» publica una ley por la que se crea el Consejo de la Hispanidad. Dice así: «Fue privilegio de las épocas forjadoras de Historia el crear normas y estilo con que perpetuarse. Cuando España alega en este amanecer de su vida futura su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales, no pretende sino valorizar los ideales que le dieron ser en su día, constituyendo aporte generoso al caudal de la civilización.

La empolvada política hispanoamericana ha de vivificarse con ráf de mayor vigor y empuje, porque la idea que debe sembrar no es de naturaleza enteca, sino de robusta contextura, idea nacida al calor de un espíritu que iluminaba una obra colectiva, como colectiva ha de ser también la empresa que hoy se inicia.

La desunión de espíritu de los pueblos hispánicos hace que el mundo por ellos constituido viva sin un ideal de valor y trascendencia universal. Y, sin embargo, la Hispanidad, como concepto político que ha de terminar en frutos indudables e impercederos, posee y detenta esa idea absoluta y salvadora. El espíritu de la Hispanidad, que no es el de una tierra sola ni el de una raza determinada, radica en la identidad entre su ser y su fin, en la conciencia plena de su unidad, condición de vida inexcusable, ya que para vivir los pueblos han de unirse siempre, no en la libertad, sino en la comunidad.

Impulsar ese ideal, encauzarle, vigilarle, prestarle su máximo reflejo como política natural del nuevo Estado, es la tarea que hoy se inicia con la creación del Consejo de la Hispanidad, y la función que se le asigna, trasunto de aquellas otras gloriosas tareas del Consejo de Indias, padre de leyes justas, ordenador de pueblos, creador de cultura, que fué cabeza rectora de nuestra política más allá de los mares. A él incumbirá conseguir que España, por su ideal ecuménico, sea para los pueblos hispánicos la representación fiel de esta Europa, cabeza del mundo.

No le mueve a España, con esta

actitud a que hoy da ser, apetencias de tierras y riquezas. Ante el espíritu materialista, que todas las ambiciones para sí, ella nada pide ni nada reclama, sólo desea devolver a la Hispanidad su conciencia unitaria y estar presente en América, con viva presencia de inteligencia y amor, las dos altas virtudes que presidieron siempre nuestra obra de expansión en el mundo, como ordenó en su día el amoroso espíritu de la Reina Católica.

En su consecuencia, dispongo: Artículo 1.º Con el fin de que sirva y ayude a cumplir la obligación que se tiene de velar por el bien e intereses de nuestro espíritu en el mundo hispánico se crea un organismo asesor, dependiente del ministerio de Asuntos Exteriores, denominado Consejo de la Hispanidad, que será el rector de aquella política destinada a asegurar la continuidad y eficacia de la idea y obras del genio español.

Art. 2.º Serán cuidado y providencia de este Consejo todas aquellas actividades que tiendan a la unificación de la cultura, de los intereses económicos y de poder relacionados con el mundo hispánico.

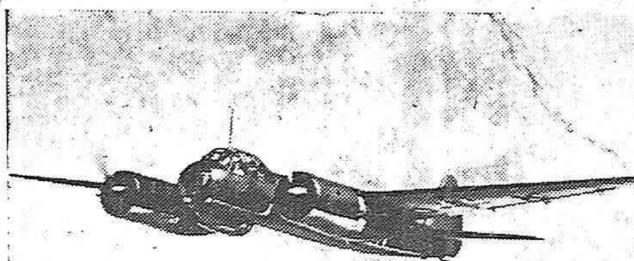
Art. 3.º El ministro de Asuntos Exteriores dictará las normas encaminadas a la constitución del Consejo y acordará el nombramiento de los consejeros. En el plazo de un mes el Consejo elaborará el Reglamento orgánico que presido su funcionamiento.

Art. El ministro de Asuntos Exteriores queda autorizado para suprimir, fusionar, agregar, modificar y, en general, reglamentar las asociaciones de las entidades y organismos de interés público españoles que tengan por objeto único o principal el fomento y cultivo de las relaciones entre España y las naciones de América y Filipinas.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid, a 2 de noviembre de 1940. — FRANCISCO FRANCO. — Cifra.

SI ERES FALANGISTA

En las cartas y en tus facturas pon el SELLO DE JOSE ANTONIO.



El avión más moderno de bombardeo es el Ju 88, para vuelo horizontal y en picado. Se empleó por primera vez en los grandes ataques contra Inglaterra.